



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Oficio No. PFFPA/30.1.2.1/00321-2025

San Luis Potosí, S.L.P., a los 08 días del mes de julio de 2025

F-089/REF-077

**ING. CELESTINO RIVAS GONZALEZ  
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA  
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
PRESENTES.**

Por medio del presente se le comisiona del 09 al 09 de julio del año 2025, para llevar a cabo visita de inspección en materia de vida silvestre, en atención a denuncia popular, en el municipio de Tamuín, Estado de San Luis Potosí, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 55 y artículo 80 del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE.**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección."**



PROCURADURIA FEDERAL DE  
PROTECCION AL AMBIENTE

SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

**LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.**

Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. DESIG/040/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, emitido con fundamento en los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el D.O.F el 14 de marzo de 2025.

C.c.p.- Lic.  
L'MHA/CHS



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

**INFORME DE VIÁTICOS**

Fecha de  
 Elaboración: 22-jul-25

Consecutivo  
 por Área: **F-089/REF-077**

Oficina de Representación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVAS GONZÁLEZ CELESTINO  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

**Objetivo de la Comisión:** Llevar a cabo visita de inspección en materia de vida silvestre, en atención a denuncia popular, en el municipio de Tamuín, Estado de San Luis Potosí,

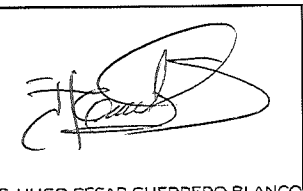
Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Municipio de Tamuín, S.L.P.	09-jul-25	09-jul-25	0.5	325.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		



ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ  
 Solicita  
 Comisionado



ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO  
 Autoriza  
 Enlace Administrativo



LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA  
 Vq.Bo.  
 Encargada de Despacho

**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA  
Fecha de Elaboración: 22-jul-25  
Consecutivo por Área: F-089/REF-077  
Oficina de Representación: SAN LUIS POTOSÍ  
Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
Comisionado: RIVAS GONZÁLEZ CELESTINO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)  
Periodo: 9 de julio de 2025  
Lugar: Diversos puntos del municipio de Tamuín, S.L.P.

**Objeto de la Comisión:** Llevar a cabo visita de inspección en materia de vida silvestre, en atención a denuncia popular, en diversos puntos del municipio de Tamuín, estado de San Luis Potosí.


**Síntesis:** Me constituí en el Ejido Antiguo Tamuín, municipio de Tamuín, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección en materia de vida silvestre, en atención a denuncia popular.

**Conclusión:** Al momento de llevar a cabo dicha visita de inspección, no se observaron irregularidades a la Ley General de Vida Silvestre y su Reglamento.

**Resultados Obtenidos:** Derivado de la visita, se formuló el acta de Inspección en materia de vida silvestre No. PFFPA/30.1.2.1/35.3/00318-2025, de fecha 09 de julio de 2025, en la cual se asentaron los hechos observados al momento de la visita de inspección.

**Contribución:** Con esta acción se da atención a la denuncia popular en materia de vida silvestre recibida.

  
ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ  
Comisionado

  
LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA  
Encargada de Despacho